

# La utopía de una economía para la vida

## The utopia of an economy for life

<https://doi.org/10.15332/25005375.6765>

Artículos misceláneos

Hugo Amador Herrera Torres\*

Citar como:

Herrera Torres, H. A. (2022). La utopía de una economía para la vida. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 43(127), 84-103.

<https://doi.org/10.15332/25005375.6765>



### Resumen

En el artículo se hacen aproximaciones a los enunciados utópicos de una economía para la vida y se determinan las relaciones que establecen los sujetos con las utopías. En el método de análisis se detectan las trascendencias que realizan los sujetos durante el desarrollo del proceso económico. Los resultados señalan que el enunciado utópico general de una economía para la vida es “la vida en la Tierra es vida eterna y plena” (trascendencia general). Los sujetos proyectan cuatro enunciados utópicos específicos (trascendencias parciales) en dicha perspectiva económica, uno de ellos centrado en la satisfacción total de las necesidades físico-biológicas mediante el consumo óptimo de bienes. De este enunciado, que se encuentra inmerso en el campo económico, se derivan otros diez enunciados (trascendencias subparciales) vinculados, a partir de una economía para la vida, con el pleno empleo, con la factibilidad económica y técnica en las producciones y con el ingreso de los sujetos. Las utopías se distorsionan cuando entran al cuadro de la ilusión trascendental; en contraste, obtienen sentido en relación con la vida humana cuando se basan en imaginaciones.

**Palabras clave:** finitud, infinitud, imaginación trascendental, ilusión trascendental, sujetos.

---

\* Doctor en Economía y Empresa por la Universidad Autónoma de Madrid, Posdoctorante en la Universidad Nacional de Costa Rica, Profesor e Investigador en la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Correo electrónico: [hugoht@fevaq.net](mailto:hugoht@fevaq.net); ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3685-4043>

## Abstract

In the article, approximations are made to the utopian statements of an economy for life and the relations that the subjects establish with utopias are determined. In the method of analysis, the transcendences that the subjects carry out during the development of the economic process are detected. The results indicate that the general utopian statement of an economy for life is “life on Earth is eternal and full life” (general transcendence). The subjects project four specific utopian statements (partial transcendences) in this economic perspective, one of them focused on the total satisfaction of physical-biological needs through the optimal consumption of goods. From this statement, which is immersed in the economic field, ten other statements are derived (sub-partial transcendences) linked, from an economy for life, with full employment, with economic and technical feasibility in productions and with the income of the subjects. Utopias are distorted when they enter the framework of transcendental illusion; in contrast, they make sense in relation to human life when they are based on imaginations.

**Keywords:** finitude, infinity, transcendental imagination, transcendental illusion, subjects.

## Introducción

Las utopías son conceptos trascendentales de referencia ineludible para la orientación de la acción humana. “[Sin las utopías tampoco es posible [...] [realizar] explicaciones de la realidad [empírica]” (Molina, 2022, p. 2)<sup>1</sup>. La discusión no se halla, entonces, en la existencia o pertinencia de las utopías, sino en el contenido que tienen y en la forma que los seres humanos se relacionan con ellas. La negación de las utopías, incluso, significa la creación de otra utopía. Se trata de la utopía de la no-utopía, que es, desde luego, una utopía distorsionada (Hinkelammert, 1990, p. 120).

Molina (2022, p. 2) advierte que algunos autores señalan a las utopías como ideas de reflexión sin contenido científico que están alejadas de la realidad empírica. Hinkelammert (2021, p. 13), en esta misma dirección, escribe que otros autores sí las reconocen; no obstante, rechazan discutirlos. Pero hay un resultado concluyente al respecto:

La ciencia, al entender, [estudiar e interpretar la realidad de los seres humanos], lo hace a partir de un punto de vista, [el cual ve a esa] realidad desde la

---

<sup>1</sup> Las palabras que aparecen entre corchetes en varias citas académicas en el texto son nuestras. Esto obedece a que se agregan o suprimen palabras para aclarar o flexibilizar contenidos. Consideramos que esta actividad no afecta la idea central de la cita.

imaginación [de una realidad utópica]. [La realidad empírica] es presentada [por la ciencia] como una [realidad no ideal] desde la noción de una realidad concebida como [utópica] [...]. (Hinkelammert, 2021, p. 24)

Las utopías, en consecuencia, son categorías analíticas de las ciencias sociales.

Las ciencias sociales no pueden reducirse a “lo empírico”; por el contrario, su criterio de verdad aparece cuando traspasan [...] “lo empírico” [...], [y se abren al pensamiento trascendente]. [Aquí aparecen justamente las utopías]. [El criterio de verdad de las ciencias sociales] [...] no surge de la oposición [...] “empírico/anti-empírico”, [se origina] de [otra] oposición [...]: vida/muerte. (Molina, 2022, p. 3)

Todas las utopías, de una u otra manera, suprimen a la muerte; siendo así, el criterio de verdad solo puede ser la vida humana.

“La metafísica de las ciencias [sociales] resulta en forma de conceptos trascendentales, [por ejemplo, de las utopías], [...] que no tienen, [por supuesto,] una [posición] ontológica, [sin embargo] están realmente presentes” (Hinkelammert, 2021, p. 21). La presencia real de la utopía —en tanto se pueda formular— se experimenta por su ausencia en la realidad. “[La utopía no tiene una] función utópica, [es decir, una función irrealizable o inalcanzable]. Su función es [...] marcar [los límites] de lo posible [empíricamente] para [la] acción humana” (Hinkelammert, 2021, p. 11).

La utopía de la economía de mercado capitalista es el equilibrio general con mercado libre (teoría económica neoclásica), la del comunismo es el equilibrio general sin mercado ni Estado. La utopía de la economía de mercado capitalista reformado (teoría económica keynesiana), por otro lado, es el equilibrio general con mercado macro-regulado. Se vuelve significativo, por ende, preguntar sobre cuál es la utopía de una economía para la vida.

Una economía para la vida, planteamiento expuesto por Hinkelammert y Mora desde 2001, acentúa que lo primero en la vida de los seres humanos es su vida. “[Los sujetos tienen] la tendencia ancestral, el instinto, de querer permanecer en la vida. Este *querer-vivir* [...] se denomina *voluntad*. La *voluntad-de-vida* es la [disposición] originaria de todos los seres humanos” (Dussel, 2006, p. 23). Los procesos económicos se hacen indispensables para surtir los bienes que atiendan las condiciones que posibilitan la vida. Una economía para la vida es un método

de análisis que ayuda a determinar la factibilidad de los modos de producir estos bienes. La factibilidad está en función de la conservación de la vida<sup>2</sup>.

El artículo tiene dos objetivos interrelacionados: (1) determinar, de forma aproximada, los enunciados temáticos (general y específicos) de la utopía de una economía para la vida, y (2) definir las relaciones que se presentan entre seres humanos y utopías.

El presente documento se divide en tres partes. En la primera, se analiza las imaginaciones e ilusiones trascendentales. Los seres humanos, desde el inicio del artículo, son presentados como seres trascendentales. La autorrealización humana, en una economía para la vida, se logra al convertirse, en la medida de lo posible, en sujetos libres de objetivaciones. El sujeto completamente libre es un concepto trascendental. Sin la propiedad trascendental, los seres humanos simplemente carecerían de la capacidad para autorrealizarse. En la segunda parte se listan, con base en una economía para la vida, los elementos que intervienen en los procesos económicos; además, se identifican las particularidades que adquieren los sujetos en dichos procesos. En la tercera, y última, que es producto de las dos anteriores, se indica el enunciado general de la utopía del enfoque económico que detallan Hinkelammert y Mora, así como los enunciados particulares que sostienen al enunciado general. Los enunciados particulares, que contienen en su interior más enunciados, no constituyen etapas a seguir con secuencia lógica, sino que desglosan al enunciado general. A lo largo del artículo se van definiendo las relaciones de los sujetos con las utopías. Al final, aparecen las conclusiones y las fuentes de referencia.

## **Imaginaciones e ilusiones trascendentales**

Los sujetos son infinitos, puesto que mediante su pensamiento trascendental logran superar —de forma total y plena— los límites que enfrentan en su vida (Hinkelammert y Mora, 2014, p. 40; Fernández, 2022, p. 7). Al mismo tiempo,

---

<sup>2</sup> Una economía para la vida tiene su plataforma en la tradición marxiana, aunque cuenta con pocos enlaces con las obras de Kautsky y Plejánov, quienes continuaron con la tradición. Hinkelammert y Mora tampoco hicieron paradas nodales en marxistas como Lenin, Preobrazhenski o Bujarin. Los autores, además, se han mostrado críticos del marxismo convencional, especialmente de la obra de Althusser y de las numerosas ramificaciones derivadas de esta, así como de varios manuscritos de la segunda generación de la teoría crítica de Frankfurt. Hinkelammert y Mora aceptan los estudios de Polanyi (1992) y Dussel (2015, 1991, 1988), y tienen algunos puntos afines con la teoría de la dependencia.

son finitos por su área cognoscente y por sus condiciones físico-biológicas. Sin la satisfacción de estas condiciones, no pueden mantener sus vidas. Y, sin vida, no hay pensamiento trascendental ni desarrollo cognoscente. La reproducción de las condiciones es una constante para evitar la muerte por un tiempo (Hinkelammert, 2000, pp. 229-246). Fernández (2007, p. 201) reafirma esta situación: la muerte es una traza imborrable de los sujetos. La finitud se impone a la infinitud, pero la infinitud logra extender —en el tiempo— a la finitud<sup>3</sup>.

Los sujetos —al entrar en contacto con la vida— tienen el anhelo de conocer y conquistar la totalidad; en este sentido, se relacionan con la naturaleza sin contemplar límites, tampoco tienen la meta de transformarla (Hinkelammert, 2000, pp. 229-236). Los sujetos, posteriormente, actúan; al hacerlo, chocan con los límites que le impone la naturaleza y su misma finitud (Hinkelammert, 2000, pp. 229-230). Los límites se conocen entonces después de la actuación, aun cuando son anteriores a la actuación (Hinkelammert y Mora, 2014, p. 40). Los sujetos, en efecto, desde el inicio prácticamente de su actuación, saben sobre los límites que experimentaron otros en el pasado; no obstante, es un conocimiento general. Cada uno enfrenta de modo diferente sus límites, ya que la naturaleza cambia, las condiciones físico-biológicas son distintas y la parte cognoscente se encuentra en desarrollo constante. Los actuantes convierten los límites generales en específicos. La determinación de la especificidad de los límites sigue siendo posterior a la actuación.

Los actuantes, para dejar atrás a los límites, los trascienden hacia la infinitud (Hinkelammert, 2000, p. 267; Fernández, 2007, p. 201). La trascendentalidad solo puede darse al interior de la vida de los actuantes (Acosta, 2010, p. 23; Molina, 2022, p. 3). El resultado es un constructo imposible empíricamente; empero, a pesar de su imposibilidad, es indispensable para conocer lo posible empíricamente (Hinkelammert y Mora, 2013, p. 435). “[Lo imposible empírico] no es imposible porque [tenga] un carácter [trascendental], sino porque contradice los [límites]” (Molina, 2022, p. 5). El ordenamiento coherente —con base en las teorías generales— del constructo trascendental es la utopía.

El área cognoscente no puede conocer la totalidad porque la experiencia adquirida por los actuantes es parcial. Con su conocimiento limitado, elaboran teorías generales —con sus respectivos conceptos universales— que consuman la aspiración de delinear, de manera aproximada, la totalidad. Con las teorías, los

---

<sup>3</sup> Esta situación se explica más adelante, en este mismo subtema.

sujetos dan estructura a sus trascendencias. El punto central de las teorías está en los hechos que las sustentan (Hinkelammert, 2000, p. 234). Los hechos no hipotéticos, es decir, los límites de la naturaleza y de la finitud constituyen el sostén de las teorías. Otros tipos de hechos, colocados como plataforma de las teorías, generan teorías distorsionadas.

Las utopías para los actuantes “son [útiles] porque anticipan [un] futuro irreal en un presente real” (Luckmann, 1996, p. 61). Los sujetos hacen sus movimientos entonces con base en “una paradoja, aunque no necesariamente [tal paradoja sea] una contradicción” (Molina, 2021, p. 4). Veamos. Pensar la utopía, que es imposible empíricamente, como posible, implica tener conciencia de que tal posibilidad es en la medida de lo posible empíricamente. Las utopías, en esta dirección, tienen diferentes niveles —en el tiempo y espacio— de posibilidad. El conocimiento de los límites, por los actuantes, es limitado, saben la referencia general de estos y, a la vez, desconocen la especificidad. El grado de posibilidad empírica depende del estado de los límites.

Las utopías retratan sociedades ideales. La sociedad mejor posible no es igual a la sociedad ideal. El acercamiento más próximo —dentro del espacio de la posibilidad empírica— a la sociedad ideal corresponde a la sociedad mejor posible. Lo posible empírico se encuentra al interior del marco que forman los límites. “[La conquista] de la sociedad mejor posible tiene que partir, [por ende,] de la [sociedad ideal]. [...] La sociedad mejor posible [es la] anticipación, [y solo podrá ser la anticipación,] de la [sociedad ideal]” (Hinkelammert, 2000, p. 23).

La búsqueda de la sociedad mejor posible comenzando por la sociedad posible carece de orientación, porque la referencia es menor a lo mejor posible. La colocación de la sociedad posible como punto inicial puede hacer avanzar; sin embargo, existe el riesgo de entrar, sin tener conocimiento, a la imposibilidad empírica, existiendo la probabilidad de no retornar. Esta búsqueda atenta contra la finitud. La habilitación de la sociedad posible como guía para los actuantes también conduce a posiciones por debajo de la sociedad mejor posible (Herrera, 2015, p. 48). Las sociedades ideales tampoco son sociedades perfectas. No tener conocimiento perfecto impide que se trace lo perfecto. Las sociedades ideales son sociedades lo mejor concebibles.

Los pensamientos que interpretan a la sociedad ideal como meta alcanzable en el futuro empatan a la finitud con la infinitud en el presente. Este empalme implica la destrucción de la finitud. Los actuantes caen, en esta situación, en el primer caso de ilusión trascendental. No es lo mismo imaginación que ilusión. En la

imaginación, los actuantes apuntan hacia la superación —en su interior— de los límites reconociendo que son “inabarcables ineludibles: [no se pueden eludir ni tampoco abarcar (superar)]. [...] La clave [para diferenciar entre imaginación e ilusión] está [...] [precisamente] en el reconocimiento, [en la actuación,] de los límites [de la finitud y de la naturaleza]” (Molina, 2022, p. 5). El Reino de la Libertad de Marx aclara este tema:

Originalmente, Marx no [propuso] el Reino de la Libertad como [...] “liberación de la necesidad” en términos realizables, sino como anticipación, la cual siempre [apuntó] a un [proyecto] inalcanzable [empíricamente]. El Reino de la Libertad sería, entonces, imaginación trascendental, a diferencia de como lo concebía Engels, para quien dicho Reino [equivalía] a la sociedad socialista, un proyecto realizable en [lo empírico]. (Hinkelammert, 2002, citado por Molina, 2022, p. 5)

El Reino de la Libertad en la expresión de Engels corresponde a una ilusión trascendental. El contenido de este Reino también señala a la utopía comunista. Los intentos de lograr el Reino en la experiencia soviética a inicios del siglo XX culminaron en un totalitarismo: Estado total (Hinkelammert, 2000, pp. 49-90). Hinkelammert, incluso, cree, según Molina (2022, p. 5), que Marx abandonó la particularidad de inalcanzable del Reino cuando expuso como superables —en términos absolutos— a las relaciones mercantiles capitalistas. Marx entró, de confirmarse esta hipótesis, en una ilusión. La anticipación del comunismo, en el cuadro de la imaginación, sería el socialismo (sociedad mejor posible). La búsqueda, de igual manera, en el siglo XX y en lo que va del XXI, de concretar la utopía de economía de mercado capitalista, desembocaron en otro totalitarismo: mercado total.

La economía de mercado capitalista fue levantada, además, con teorías distorsionadas. Esta situación dibuja el segundo caso de ilusión trascendental. El comunismo, en contraste, recae en teorías de hechos no hipotéticos. A pesar de concebirse como imaginación trascendental por su contenido, el comunismo —al proyectarse como meta alcanzable en el socialismo soviético— atentó contra la finitud. A este tipo de práctica, que combina imaginación e ilusión, Hinkelammert (2000, p. 261) lo denominó *mitificación trascendental*, que no deja de ser —en lo general— una entrada a la ilusión.

Los mecanismos de funcionamiento mejor concebibles, como el mercado y el Estado, son parte de las utopías. Y, deben pensarse de esa manera. Hay dos tipos de mecanismos. Aquellos que están insertos en utopías distorsionadas, que se derivan de fragmentaciones funcionales de la realidad idealizada (empiría)

(Hinkelammert, 2022, p. 71; Hinkelammert, 2000, p. 200). La realidad se mira a partir de ellos, desde la exterioridad. Este hecho los hace totalitarios. Los otros pertenecen a las utopías enlazadas con teorías de hechos no hipotéticos, se relacionan con la realidad empírica. La realidad se observa desde el interior de la vida humana.

El totalitarismo de los mecanismos es consecuencia del fetichismo. “[El fetichismo es hacer ‘dioses’ como producto del [primer caso de la ilusión trascendental] [...]; dioses ‘hechos’, que luego se les adora como lo divino, lo absoluto, lo que origina el resto” (Dussel, 2006, p. 40). “Marx explicó [...] [al fetichismo] como *inversión [espectral:]* personificación de una cosa y cosificación de una persona” (Dussel, 2006, p. 41):

[...] Tan pronto se inicia el proceso de trabajo, el *trabajo vivo* [...] se incorpora al capital *como actividad perteneciente a éste* [...] De este modo, la fuerza productiva del trabajo social y las formas específicas que adopta *se aparecen* ahora como fuerzas productivas y formas *del capital* [...] Volvemos a encontrar aquí la inversión de los términos que, al estudiar la esencia del dinero, hemos calificado como el *fetichismo* de la mercancía. (Marx, 1980, citado por Dussel, 2006, p. 41)

El trabajo vivo, haciendo un símil, equivale a la vida humana (persona), y el capital, al mecanismo (cosa). La vida es el fundamento del mecanismo (mercado o Estado); ahora, por el contrario, el mecanismo se torna el fundamento (persona), y la vida humana se transforma en lo fundado (cosa). La vida se halla, por tanto, al servicio del mecanismo. En los totalitarismos, la realidad queda invertida por el fetichismo, con lo cual queda oculto el criterio de verdad (la vida).

## **Elementos del proceso económico en una economía para la vida**

El proceso económico, en una economía para la vida, considera un orden complejo entre finalidad, instituciones, fines específicos, medios y acciones. La finalidad se encuentra en la punta del orden; de ahí, se desprenden los otros, siguen la misma colocación que tienen en la lista anterior (Herrera, 2021, pp. 12-13). Los actuantes intentan lograr, antes que los fines específicos, una finalidad, la cual define los tipos de fines y otorga el sentido de las acciones. De la finalidad, se desprenden primero las instituciones; luego, de estas últimas, vienen, ahora sí, los fines (figura 1). Entre la finalidad e instituciones se presenta un “proceso decisorio de determinación por libre voluntad o de supeditación” (Hinkelammert y

Mora, 2013, p. 154), que no exige cálculos rígidos; el paso de instituciones a fines específicos implica juicios sobre el deber ser; la relación entre fines específicos y medios involucra análisis técnicos (cálculos rígidos); de igual manera, en el vínculo entre medios y acciones impera lo técnico (Hinkelammert y Mora, 2013, pp. 153-154).

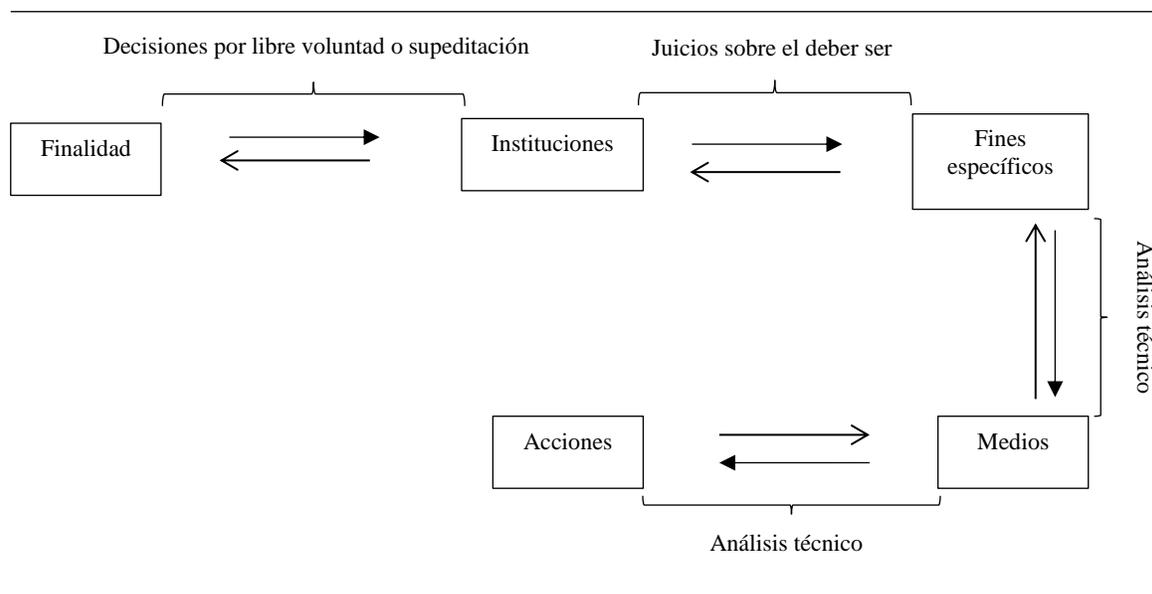


Figura 1. Elementos del proceso económico en una economía para la vida

Fuente: Hinkelammert y Mora (2013, p. 154).

La finalidad conglomerada al eje temático general de la utopía (Hinkelammert y Mora, 2001, p. 88). Los actuantes —mediante su parte cognoscente— hacen explícita la finalidad en las instituciones (Fernández, 2012, pp. 15-16). En una economía para la vida, el eje utópico general es la vida humana (criterio de verdad de las ciencias sociales).

Los actuantes, que ahora son actuantes institucionales, requieren de la naturaleza para vivir porque son naturales. La naturaleza constituye la plataforma insustituible para su mantener su vida y para actuar. La dependencia de la naturaleza los transforma en seres necesitados (necesitados de la naturaleza). Esta necesidad, con base en el proceso histórico que se esté viviendo, se convierte en necesidades específicas (Hinkelammert y Mora, 2013, p. 31).

Los actuantes transforman la naturaleza para producir los bienes que satisfagan las necesidades específicas que reproducen sus condiciones físico-biológicas. Los actuantes, en este punto, adquieren la categoría de productores. Los fines

específicos corresponden a los bienes. “Los fines no son neutrales, sino que son los vehículos de la vida de los seres humanos” (Hinkelammert, 2000, p. 238). El tipo de bienes puede ser oportuno para un periodo, pero para otro, no. Las necesidades tienen cierta permanencia entre los periodos; los bienes, por su parte, tienen temporalidad, dependen de los cambios de la naturaleza, de la transformación de las condiciones físico-biológicas de los sujetos y de la evolución del área pensante humana.

Los productores, en sus acciones, ya con la posición de productores institucionales, eligen los medios más convenientes para lograr los fines. La fabricación de bienes involucra emplear medios de producción fijos y circulantes. Los productores adquieren los medios de la naturaleza y de las producciones de otros. Estos optan por los medios que mejor se adecúan a la producción. En una economía para la vida, la selección se realiza en función de la reproducción de las condiciones que hacen posible la vida humana (incluyendo la vida del productor) y del desarrollo apropiado de los ciclos de la naturaleza. En la producción, por consiguiente, se experimentan límites para escoger los medios y para realizar la acción. Esta situación transforma a los productores en productores prácticos, quienes continúan en la línea institucional (Hinkelammert, 2000, pp. 236-241).

Los medios de producción fijos, en un sentido estricto, no son escasos; más bien, los medios de producción fijos que mantienen congruencia con el modo de producción imperante en un momento particular son los escasos (Hinkelammert y Mora, 2013, pp. 104-105). Los medios de producción circulantes, por su parte, presentan escasez con independencia del modo de producción. La situación de escasez de medios refuerza el estatus práctico de los productores.

En la economía de mercado capitalista, la maximización de la producción depende del uso máximo de los medios de producción fijos y circulantes (Herrera, 2021, p. 13). Una economía para la vida también considera la maximización, pero de forma diferente. La elección de los medios de producción —y la misma actividad productiva— se hace afirmando la vida humana y la naturaleza. La maximización es necesaria para atender las necesidades de los sujetos; no obstante, debe ser acotada. La meta de los procesos económicos es proporcionar bienes adecuados y suficientes para la satisfacción de necesidades. Este tipo de maximización tiene factibilidad económica (Hinkelammert y Mora, 2013, pp. 128-129)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Una economía para la vida mantiene distancia en algunos aspectos de la economía en estado estacionario (no maximización) de Daly (1977) y de las economías en decrecimiento productivo

La factibilidad técnica (selección de los medios de producción) se halla supeditada a la factibilidad económica. Los productores prácticos, por ende, solo pueden concretar algunos de los fines posibles.

Los productores prácticos deben integrarse a un sistema de la división social del trabajo, que deriva en redes de convivencia socio-productiva entre ellos. Las producciones están unidas. Este sistema “es la columna vertebral de la coordinación del trabajo” (Hinkelammert y Mora, 2014, p. 12). La exclusión de productores prácticos del sistema implica que no tengan la oportunidad efectiva de obtener los productos que requieren para la atención de las necesidades. Una de las claves que se plantea en una economía para la vida en relación con la maximización de la producción está en la integración del mayor número posible de productores al sistema sin perder factibilidad económica en el manejo de los medios de producción y sosteniendo excedentes acotados (Hinkelammert y Mora, 2013, pp. 128-129).

En una economía para la vida, la coordinación del sistema se efectúa con la planificación económica estatal y con la participación mercantil de productores autónomos, ambas intervenciones se realizan en conjunto. La planificación orienta las producciones totales y los productores sus producciones individuales. La planificación estatal y los vínculos mercantiles de los productores se encuentran en dependencia de que los movimientos productivos que se generen no anulen al sujeto natural-vivo que sostiene a cada productor (Hinkelammert, 2000, pp. 240-241).

La acción del productor y la elección de los medios de producción fijos no deben romper el pleno empleo en el sistema. La forma de coordinar el sistema también está instaurada en las instituciones. El productor práctico que actúa en sus producciones con base en dicha coordinación se concibe como sujeto de la praxis (Hinkelammert, 2000, pp. 251-252). La praxis se desarrolla con la garantía de que existen instituciones que aseguren la posibilidad de vivir de cada sujeto. La praxis no es mera práctica (Hinkelammert, 2000, pp. 252-253). El ámbito que diferencia a la práctica y a la praxis está en el tipo de instituciones que guían las acciones productivas.

El sujeto de la praxis, llegando hasta este punto, no obstante, se asoma cada vez más como objeto de las instituciones, ha alcanzado un nivel considerable

---

de Georgescu-Roegen (1971) y de Latouche (2009). Los tres planteamientos acentúan la necesidad de producciones limitadas; la divergencia se encuentra en qué tanto deben acotarse.

de objetivación. Pero, las instituciones necesitan situarlo como objeto para que puedan funcionar. “El conjunto institucional, [...] [en sí, enmarca] a los sujetos como categorías sociales, aunque tales categorías se compongan de un solo [sujeto]” (Hinkelammert, 2000, p. 253). Las categorías sociales objetivan. Las utopías, incluso, en su institucionalización irremisiblemente pierden parte de la idealización. Hinkelammert (2000, p. 253) por eso insiste que todas las instituciones son imprecisas.

El sujeto, al adquirir conciencia de que tiene vida, comienza con el proceso de objetivación. Este proceso viene, a manera de hipótesis, desde que el sujeto natural-vivo aspira a conocer y conquistar la totalidad, pues utiliza, cuando menos, en este anhelo, la observación, la cual promueve la introducción del área cognoscente. Este momento, también en rango hipotético, constituye el periodo de menor grado de objetivación del sujeto. El actuante, ya con elevado nivel de reflexión, potencia el grado de objetivación. El actuante institucional, por su parte, representa el salto mayúsculo de posicionamiento de los sujetos como objetos. El productor, el práctico y el sujeto de la praxis, en consecuencia, se desenvuelven en un orden social producto de las instituciones.

El sujeto que trasciende todas sus objetivaciones se transforma en sujeto libre (Hinkelammert, 2000, pp. 253-254). La trascendentalidad permite la liberación. El sujeto libre, desde luego, como se mencionó en la introducción, es un concepto trascendental. “Siendo el sujeto [originalmente] un sujeto [libre] y no un objeto, [...] [su tratamiento como objeto resulta inadecuado], porque [un objeto] no puede jamás corresponder al ser subjetivo [total] del sujeto, [que solo se encuentra cuando el sujeto imagina al sujeto libre], que es una plenitud inalcanzable” (Hinkelammert, 2000, p. 253). En este contexto, “[se puede] preguntar, cómo se puede hablar [del sujeto libre], si al intentar hablar de él [se convierte] por el [mismo uso del] lenguaje [...] en [...] objeto” (Hinkelammert, 2000, p. 255). La cita reafirma el carácter trascendental del sujeto libre.

El lenguaje y las instituciones son productos no intencionales de los sujetos, pero inevitables. Tienen que crear estos productos, aunque no quieran, en tanto decidan continuar como sujetos:

El sujeto al entrar en relación con otros sujetos, requiere de estos productos, [puesto que] el sujeto solo existe porque entra en relación con otros sujetos [...]. [Las relaciones sociales exigen tales productos]. [...] En el lenguaje, el sujeto se transforma en objeto por la razón de que no puede hablar sino en términos universales. (Hinkelammert, 2000, p. 253)

El sujeto libre, por tanto, se encuentra en la vivencia intersubjetiva pura entre sujetos, donde los productos no-intencionales no existen (Hinkelammert, 2000, p. 255):

[...] La imaginación trascendental, parte [de] sujetos efectivamente experimentados como sujetos [y los conduce] a una situación de [idealización] [...]. [...] Las [ilusiones] trascendentales, [en contraste], parten de objetivaciones de las relaciones sociales entre los sujetos que lleva al límite de conceptos de [idealización]. (Hinkelammert, 2000, p. 256)

“Si la objetivación del sujeto [tiene coincidencia exacta] con toda la complejidad del sujeto [libre], tal objetivación ya no tiene ninguna razón de existencia” (Hinkelammert, 2000, pp. 254-255). Los conceptos trascendentales desaparecerían. Lo anterior es imposible empíricamente; siendo imposible, la trascendentalidad es la particularidad humana que cubre plenamente —con el pensamiento— lo inexistente en lo real para mejorar lo real. La definición de lo inexistente en lo real se hace a partir de los conceptos trascendentales.

Cuanto más el sujeto sea reducido a objeto, la redirección de la actuación con base en el criterio de verdad se complica. Pero el sujeto jamás será completamente objeto, su ser subjetivo no se puede eliminar, se oculta. “Hablar del sujeto exige revisar, [sin parar,] el [sentido] del lenguaje y la naturaleza de las instituciones” (Molina, 2022, p. 7)<sup>5</sup>.

## **Enunciados temáticos de la utopía en una economía para la vida**

El criterio de verdad es la vida humana. La definición de la sociedad ideal requiere de la superación del opuesto de la vida: vencer la muerte. “La raíz de todos los males es la muerte y, por tanto, la raíz de la superación de todos los males es la superación de la muerte” (Hinkelammert, 2000, p. 259). Se está hablando, por ende, de la vida eterna. La sociedad ideal, en consonancia con lo anterior, constituye “la imaginación [...] de trocar [...] [la] finitud de la vida por [...] la infinitud. [Una sociedad imposible empíricamente], que en el fondo [elude] a la muerte” (Fernández, 2007, p. 201). Esta sociedad, en otros términos, hace referencia directa a las trascendencias que hacen los actuantes para eliminar

---

<sup>5</sup> El propio lenguaje es un instrumento clave para apelar que el sujeto sea tratado como objeto. No se forma un círculo vicioso del tipo —entre más se emplee el lenguaje mayor grado de objetivación— en tanto la utilización del lenguaje se dirija hacia el criterio de verdad.

las limitaciones de la naturaleza, de sus condiciones físico-biológicas y de su área cognoscente, así como los vacíos de sus relaciones sociales (Herrera, 2015, p. 47).

La imaginación trascendental, en una economía para la vida, proyecta sujetos radicalmente libres. La libertad radical solo puede imaginarse al concebirse a la vida sin muerte (Hinkelammert, 2000, pp. 259-260). Los primeros cristianos fueron quienes presentaron a la vida sin muerte en el concepto de Nueva Tierra:

La Nueva Tierra es “esta Tierra sin la muerte”, en la cual todos los sufrimientos serán consolados y donde se celebra el reino de Dios en los términos de un gran banquete. La Nueva Tierra es una gran fiesta sensual, que borra todos los límites y todas las normas [instituciones], una fluidez de todas las relaciones entre los sujetos y entre ellos y la naturaleza, que libera la sensualidad adecuándola al deseo subjetivo de cada uno. (Hinkelammert, 2000, p. 256)

La Nueva Tierra parte de la experiencia efectiva que trae consigo vivir la vida. En la cita, vivir la vida se expresa como sufrimientos y sensualidad. En una lectura simple, la vida sin muerte parece sugerir que los sujetos no tienen necesidades. No es así. Las necesidades atendidas en su totalidad se viven como una gran fiesta sensual (todos los sufrimientos serán consolados en la Nueva Tierra). La desaparición de necesidades implica anular el gozo de satisfacerlas y, por consiguiente, la oportunidad de celebrar la gran fiesta sensual. La carencia de necesidades, de satisfacción, de sensualidad y de una gran fiesta anula vivir la vida (Hinkelammert, 2000, p. 257). La vida está compuesta por sujetos naturales-vivos, se aparta de seres angelicales. La cita, además, no hace referencia solo a la vida sin muerte, sino también a la vida plena (gran fiesta sensual).

La sociedad ideal, en una economía para la vida, en coherencia con la Nueva Tierra, es “la vida en la Tierra es vida eterna y plena” (enunciado utópico general). El sujeto libre —que logra trascender todas las objetivaciones que se hacen de él— y el sujeto con necesidades específicas —que logra satisfacerlas totalmente— dibujan, en conjunto, a esta sociedad.

El sujeto realiza, cuando menos, cuatro trascendencias parciales —con sus respectivas reflexiones analíticas— durante el proceso económico. Todas las trascendencias son parte de la sociedad ideal. “La vida en la Tierra es vida eterna y plena” en tanto:

1. Todos los ciclos naturales de la Tierra se efectúen completamente (Herrera y Aguirre, 2018, p. 251).

2. Todas las necesidades físico-biológicas de todos los sujetos se atiendan totalmente (Herrera y Aguirre, 2018, p. 251).
3. Todos los sujetos experimenten vivencias puras con los otros sujetos.
4. Las instituciones garanticen completamente los tres puntos anteriores.

En materia económica sobresale la segunda trascendencia, sin que esto implique la anulación de las otras, se complementan. El sujeto perfila ahora diez trascendencias subparciales dentro de la segunda trascendencia parcial. “Todas las necesidades físico-biológicas de todos los sujetos se atienden totalmente” en tanto:

1. Todos los sujetos consuman los bienes que requieran.
2. La naturaleza proporcione todos los medios de producción circulantes sin interrupción de sus ciclos.
3. Todos los productores cuenten con todos los medios de producción fijos para sus actividades productivas.
4. Todos los productores realicen su trabajo completamente fluido, con creatividad pura y con un ritmo exacto entre cansancio y descanso (Hinkelammert, 2000, p. 258). El trabajo cero no es compatible con vivir la vida, disipa el gozo de la gran fiesta sensual.
5. Todos los productores prácticos empleen todos los medios de producción fijos con factibilidad económica para transformar todos los medios de producción circulantes que tienen factibilidad económica.
6. Todos los productores prácticos formen parte del sistema de la división social del trabajo: pleno empleo.
7. Todos los productores prácticos obtengan los ingresos exactos que permitan el consumo óptimo (Hinkelammert y Mora, 2013, pp. 99-101).
8. La planificación económica estatal, en la coordinación del sistema de la división social del trabajo, delimite con precisión la producción total global (suma de todas las producciones parciales de los sujetos).
9. En sus acciones autónomas, los sujetos de la praxis realizan sus producciones respetando cabalmente la producción total global señalada en el punto G.
10. Las instituciones garanticen completamente desde el punto A hasta la J.

En la tabla 1 se detallan, desde una visión idealizada, los elementos del proceso económico en una economía para la vida. La finalidad es “la vida en la Tierra es vida eterna y plena”. Se trata del enunciado general utópico. Las tres primeras trascendencias parciales encajan con las instituciones. Las trascendencias subparciales engarzan: (1) con los fines específicos, bienes; (2) con los medios, que se concentran en la incorporación de los sujetos al sistema de la división

social del trabajo, así como en los medios de producción circulantes y fijos; y (3) con las acciones: actividades con factibilidad técnica sin perder factibilidad económica (tabla 1).

Tabla 1. Elementos del proceso económico en una económica para la vida en estado idealizado

Finalidad	La vida en la Tierra es vida eterna y plena
<b>Instituciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todos los ciclos naturales de la Tierra se efectúan completamente.</li> <li>2. Todas las necesidades físico-biológicas de todos los sujetos se atienden totalmente.</li> <li>3. Todos los sujetos tienen vivencias puras con los otros sujetos.</li> </ol>
<b>Fines específicos</b>	Todos los sujetos cuentan con los bienes para atender totalmente sus necesidades físico-biológicas.
<b>Medios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pleno empleo.</li> <li>2. La naturaleza proporciona todos los medios de producción circulantes sin interrupción de sus ciclos.</li> <li>3. Todos los productores cuentan con todos los medios de producción fijos para sus producciones.</li> </ol>
<b>Acciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todos los productores realizan su trabajo completamente fluido, con creatividad pura y con un ritmo exacto entre cansancio y descanso.</li> <li>2. Todos los productores prácticos emplean todos los medios de producción fijos con factibilidad económica para transformar todos los medios de producción circulantes que tienen factibilidad económica.</li> <li>3. La planificación económica estatal delimita con precisión la producción total global.</li> <li>4. Los sujetos de la praxis realizan sus producciones parciales con base en la producción total global.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, buscar lo imposible empírico en el proceso económico no lleva al caos productivo; más bien, define los límites empíricos para el desarrollo del proceso económico. Los límites dibujan el marco de la factibilidad económica. Trascendiendo lo posible empírico, siguiendo la perspectiva de una economía para la vida, lleva hacia lo imposible empírico, haciendo conciencia que la actuación en el terreno de lo imposible empírico trastoca la finitud humana. Lo anterior retrata un caso regido por la imaginación trascendental. Hacer lo imposible empírico, como es la práctica de la economía de mercado capitalista sin o con reformas y lo fue en el ejercicio soviético sobre el comunismo, sí conduce al caos productivo, al totalitarismo de mercado total. Esta situación es propia de la ilusión trascendental (Mora y Hinkelammert, 2013, p. 435).

## Conclusiones

Las utopías son el horizonte para la acción del sujeto, quien las vive de dos formas. Primera, la sociedad ideal contenida en la utopía, aún con su carácter

irreal, se puede anticipar en el presente real del sujeto mediante la sociedad mejor posible. Segunda, “la utopía es una trascendentalidad interior que tiene presencia en el sujeto que [experimenta la sociedad ideal] como ausencia” (Acosta, 2000, p. 6).

¿Cuáles son entonces los enunciados temáticos de la utopía de una economía para la vida? El enunciado general es “la vida en la Tierra es vida eterna y plena”. La anticipación en la realidad de esta sociedad sería “la vida en la Tierra es vida eterna y plena” lo mejor posible. Del enunciado general se desprenden cuatro enunciados específicos (trascendencias parciales) vinculados con los ciclos naturales de la Tierra, con la satisfacción de necesidades físico-biológicas de los sujetos, con relaciones sociales y con la creación institucional. Las instituciones (cuarto enunciado específico) asumen el dinamismo de las otras trascendencias parciales.

A partir principalmente de la trascendencia parcial referida a la atención de las necesidades físico-biológicas se desarrollan diez trascendencias subparciales relacionadas con la obtención de bienes, con el uso de medios de producción circulantes y fijos, con el trabajo digno, con la factibilidad económica y técnica en las producciones, con el pleno empleo, con la planificación estatal sobre la producción total global, entre otras.

El sujeto de la praxis, en una economía para la vida, produce bienes, atendiendo una coordinación entre planificación estatal y actividades mercantiles individuales autónomas. Este tipo de planificación puede asegurar que los sujetos estén dentro del sistema. La planificación estatal no puede sustituir a las actividades mercantiles, pero sí guiarlas y acotarlas. Las relaciones mercantiles se efectúan sin salirse de los topes establecidos por la planificación. No hay motivos para extender la planificación estatal en materia económica más allá de la permanencia de los sujetos en el sistema; sin embargo, no puede comprender menos de este punto. El mismo análisis aplica para las actividades mercantiles autónomas (Hinkelammert, 2000, p. 250).

Este tipo de coordinación mixta, propio de una economía para la vida, interpela a la economía de mercado capitalista con o sin reformas. Este modo de coordinar tampoco encaja con la economía circular, que está inserta, más bien, en la economía de mercado capitalista con reformas (economía ambiental radical). Una economía para la vida busca primero garantizar el derecho a la vida físico-biológica y, luego, define cuál es la clase de vida que, en su desarrollo, no anule tal derecho. La propuesta plantea al consumo de bienes (valores de uso) como

necesario para mantener la vida. Se trata de un consumo restringido; reprobado, en consecuencia, el consumo con tendencia hacia el infinito.

¿Cuáles son las relaciones que se presentan entre sujetos y utopías en el cuadro de imaginaciones trascendentales? Son varias:

1. Creación de sociedades ideales con base en las teorías generales soportadas en hechos no hipotéticos.
2. Reconocer que las sociedades ideales —aun cuando atiendan el punto anterior— son imposibles empíricamente.
3. Reconocer que las sociedades ideales no son sociedades perfectas, sino sociedades lo mejor concebibles.
4. Admitir que la creación institucional no logra captar todo el contenido de las sociedades ideales y, que, conforme avanza el proceso de institucionalización, dicho contenido se va alejando más de las sociedades ideales.
5. Aceptar que las sociedades ideales son dinámicas, no en su criterio de verdad, sino en los elementos que se consideran y diseñan para afirmar tal criterio (Hinkelammert, 2000, p. 258). En todas las sociedades hay acuerdos y desacuerdos sobre lo admitido como vida buena o buen vivir o vivamos bien. Estas nociones solo agarran sentido a partir del criterio de vida, únicamente pueden materializarse en el marco de la posibilidad empírica.

Sociedades ideales sostenidas en teorías distorsionadas o pensadas con metas alcanzables o interpretadas como perfectas o con la creencia que las instituciones las recogen fielmente o estáticas dan entrada a la ilusión trascendental. Sociedades ideales que combinen imaginaciones e ilusiones terminan en el campo de las ilusiones. Las ilusiones provocan incompatibilidad entre realidad empírica y sociedad ideal, donde la primera debe ajustarse a la segunda, dando lugar a la empiría (realidad desviada). “En las ciencias sociales, de seguro la [ciencia] económica es la que ha llevado más lejos la construcción de la empiría” (Hinkelammert y Mora, 2013, p. 438). El asunto, en la imaginación trascendental, es al revés. La realidad empírica, que es la realidad de los sujetos naturales-vivos, adapta y acomoda a la sociedad ideal.

Una economía para la vida todavía es una propuesta macrosocial, se abre como línea de investigación, por consiguiente, la identificación de puntos de coincidencia con los planteamientos alternativos microsociales de finales del siglo pasado y de este, tales como la economía popular, el desarrollo a escala humana y la economía social-solidaria.

## Referencias

- Acosta, Y. (2010). Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina. *Utopía y praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 41(51), 15-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27916299003>
- Daly, H. (1977). *Steady-State Economics*. Freeman.
- Dussel, E. (2015). *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. Siglo XXI.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Siglo XXI.
- Dussel, E. (1991). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Siglo XXI.
- Dussel, E. (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*. Siglo XXI.
- Fernández, E. (2022). La crítica marxiana de la religión bajo la mirada de Franz Hinkelammert. *Utopía y praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 27(97), 1-13. <http://doi.org/10.5281/zenodo.6373677>
- Fernández, E. (2012). Introducción. En E. Fernández y G. Silnik (Coords.), *Teología profana y pensamiento crítico: conversaciones con Franz Hinkelammert* (pp. 13-25). Ediciones CICCUS y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Fernández, E. (2007). La búsqueda de alternativas a la democracia capitalista. Franz Hinkelammert y la crítica a la racionalidad formal. En G. Hoyos (Comp.), *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía* (pp. 199-216). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Georgescu, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press.
- Herrera, H. (2021). Los marcos de variación en una economía para la vida. *Economía y Sociedad*, 27(60), 1-23. <https://doi.org/10.15359/eyes.27-60.1>
- Herrera, H. y Aguirre, J. (2018). El marco de acción política y sus límites. Análisis desde la perspectiva de Hinkelammert y Dussel. *Las Torres de Lucca. International Journal of Political Philosophy*, 7(12), 239-261. <https://revistas.ucm.es/index.php/LTDL/article/view/76959/4564456557989>
- Herrera, H. (2015). *Realismo político y realpolitik. Hacia una re-conceptualización de lo político. Contrastes entre Carl Schmitt y Franz Hinkelammert*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Hinkelammert, F. (con la colaboración de Henry Mora) (2022). *Razones que matan y la respuesta del sujeto. Una introducción al pensamiento crítico emancipatorio*. Editorial Caminos, Filosofía.cu editorial, Cátedra Pensamiento Social Crítico Franz Hinkelammert.
- Hinkelammert, F. (2021). *Cuando Dios se hace hombre, el ser humano hace la modernidad. Crítica de la razón mítica en la historia occidental. Segunda parte. Manuscrito*. <https://www.pensamientocritico.info/libros/libros-de-franz-hinkelammert/espanol.html?start=20>
- Hinkelammert, F. (2005). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido* (2.ª reimpr.). Editorial de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- Hinkelammert, F. (2000). *Crítica a la razón utópica* (3.ª ed.). Departamento Ecuménico de Investigaciones.

- Hinkelammert, F. (1990). *Democracia y totalitarismo* (2.<sup>a</sup> ed.). Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2014). *Economía, vida humana y bien común. 25 Reflexiones sobre economía crítica*. <http://coleccion.uca.edu.sv/franz-hinkelammert/items/show/2370>
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2013). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política* (4.<sup>a</sup> ed.). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Editorial de la Universidad Nacional de Costa Rica.
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2001). *Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana*. Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Latouche, S. (2009). *Farewell to Growth*. Polity Press.
- Luckmann, T. (1996). *Teoría de la acción social*. Paidós.
- Molina, C. (2022). La imaginación trascendental de otros mundos posibles. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 27(97), 1-17. <http://doi.org/10.5281/zenodo.6375999>
- Molina, C. (2007). La trascendentalidad del sujeto en la filosofía de Franz J. Hinkelammert. En J. A. Nicolás y H. Samour (editores), *Historia, ética y ciencia. El impulso crítico de la filosofía de Zubiri* (pp. 399-425). Comares, Universidad Internacional de Andalucía.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.